

MAESTRÍA EN
**GOBIERNO
Y GERENCIA
PÚBLICA**

Generar planes de desarrollo para la
mejora del país



**Tu futuro,
nuestro desafío.**



UNIVERSIDAD
AMERICANA

MIEMBRO DE LA RED
ILUMINO

PROGRAMA

“Maestría en Gobierno y Gerencia Pública”

1. FUNDAMENTACIÓN

El Programa de Maestría en Gobierno y Gerencia Pública fue diseñado para proporcionar, a personas que se desempeñan como profesionales en el sector público o privado, conocimientos y habilidades acerca del funcionamiento del gobierno, la formulación y ejecución de las políticas públicas y las formas modernas de gestión pública, fundamentalmente a nivel directivo.

Responde a las exigencias actuales en cuanto a la especialidad formativa y profesional, conforme a las necesidades de las empresas tanto públicas como privadas, desarrollando competencias relativas a los conocimientos del área.

A medida que avanza la reforma del Estado se hace cada vez más necesario formar directivos públicos capacitados para desarrollar sus políticas y programas de acuerdo con los conceptos e instrumentos más modernos.

Este Programa pretende colaborar con el Gobierno en la preparación y formación, a nivel superior, de los directivos públicos que requerirán los diversos estamentos del Estado.

La Maestría en Gobierno y Gerencia Pública es un programa destinado a formar a funcionarios y directivos del sector público y privado en base a estrategias altamente competitivas, que aporten para el desarrollo del país. Apunta a la formación de hombres y mujeres con capacidad para enfrentar las exigencias de una sociedad democrática, con interés de mejorar la calidad de los servicios públicos y en liderar cambios que contribuyan al desarrollo económico y social del país.



2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Los objetivos de la Maestría en Gobierno y Gerencia Pública son:

- **DESARROLLAR** la capacidad y habilidad gerencial de los profesionales, con herramientas de planificación y gerencia estratégica, que les permita intervenir en el ámbito político-institucional del proceso de modernización del estado.
- **FORMAR** profesionales en la gestión de políticas públicas, con capacidad para generar espacios de análisis y discusiones a nivel nacional e internacional, resaltando la importancia de la participación de la ciudadanía como actor político clave.
- **CONTRIBUIR** en la formación de gerentes competentes y comprometidos con la mejora de la calidad de la administración pública a partir del desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que orienten la implementación de políticas públicas.



3. PERFIL DE ENTRADA

El Máster en Gobierno y Gerencia Pública está dirigido a todos aquellos profesionales que desempeñan cargos directivos en la función pública o privada, de niveles intermedios y superiores, con título de Grado, o un título profesional cuya formación se estime equivalente.

Se trata principalmente de un programa dirigido a preparar profesionales en los campos de la gerencia de las administraciones públicas tales como, municipalidades, servicios públicos y entidades de Gobierno Regional o Gubernamental, como también a los interesados de gestión privada.

4. PERFIL DE SALIDA

Al terminar el programa, y luego de cumplir con todos los requisitos que establece el Reglamento del Programa, el alumno recibe el Grado Académico de Máster en Gobierno y Gerencia Pública.

Los egresados al finalizar el programa estarán en condiciones de:

- **DESEMPEÑAR** funciones gerenciales orientadas a conducir los procesos de cambio e innovación en las instituciones estatales, así como desempeñarse como agente de cambio en sus respectivas organizaciones.
- **INTERVENIR** en el ámbito político-institucional del proceso de modernización del estado con capacidad para utilizar herramientas de la planificación estratégica e impulsar planes y programas de desarrollo.
- **GENERAR** espacios de análisis y discusiones a nivel nacional e internacional, resaltando la importancia de la participación ciudadana como actor político clave en la gestión de políticas públicas.
- **GERENCIAR** la administración pública con solvencia profesional y compromiso social.

6. CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO CURRICULAR

Este currículo fue diseñado en el marco de la Reforma curricular que se está desarrollando en la universidad. En este sentido se ha optado por la definición de los contenidos curriculares y el perfil profesional por áreas de conocimiento.

El objetivo es el aseguramiento de la calidad educativa, por lo que se adopta el sistema de créditos académicos (SCA), permitiendo el reconocimiento académico de unidades de aprendizaje obligatorias, así como el desarrollo de 3 talleres de Trabajos de Graduación a más de un seminario para dinamizar el desarrollo del programa de maestría.

La adopción del SCA en la Universidad Americana se debe a varios factores, entre ellos, a la necesidad de adaptarnos a los nuevos modelos de formación permanente a lo largo de la formación profesional.

Esto evidentemente implica una reorganización conceptual de las metodologías de desarrollo curricular, rescatando el trabajo real del estudiante en términos de seminarios, talleres, congresos y otras formas de desarrollo curricular. Las posibilidades que ofrece la adopción del sistema de créditos académicos en la Universidad Americana es muy importante, atendiendo que el reconocimiento de los estudios y los títulos constituye hoy, una condición previa para la creación de un espacio abierto en materia de educación y formación.

El SCA permite la aproximación entre universidades, así como el desplazamiento sin obstáculos de los estudiantes en distintos países, generando a su vez una movilización regional y mundial acorde con este nuevo tiempo. Su aplicación facilita el reconocimiento del rendimiento académico de los estudiantes y gracias a la misma se puede registrar el volumen de trabajo efectivo del estudiante.

Asimismo, se ha contemplado en el diseño la introducción de 3 unidades de aprendizaje optativas que tienen el propósito de flexibilizar la malla curricular. En este sentido, cada año, el Decano de Postgrado determinará la denominación de cada una de estas unidades en función a temas de coyuntura que sea importante tratar en el marco de la maestría.

7. ESTRUCTURA CURRICULAR

El entramado curricular incluye un total de 126 créditos distribuidos entre las unidades de aprendizaje obligatorias, optativas, seminarios y talleres, que deben ser aprobados para obtener el grado de Magíster. El programa se impartirá en un periodo de 24 meses más la correspondiente tesis.

La Maestría en Gobierno y Gerencia Pública, está dividida en tres áreas de conocimiento.

Las unidades de aprendizaje contempladas en el plan de estudio, son contenidos curriculares organizados a través de ejes aglutinadores y se enfocan hacia la adquisición de herramientas de gestión así como de temas emergentes.

Las mismas son obligatorias y configuran el desarrollo de la maestría propiamente. Se incluyen también 3 talleres de trabajos de graduación para la obtención de la maestría y las mismas, tienen una modalidad variable en términos de temas, extensión y método de desarrollo.

Las unidades de aprendizaje “optativas” están diseñadas para añadir flexibilidad al entramado curricular y son definidas de acuerdo a criterios de actualización y coyuntura.

Las horas de investigación corresponden a 3 “papers” académicos que los alumnos deben redactar en el marco de las unidades de aprendizaje correspondientes. Cada uno de ellos, deberá tener una extensión de entre 12 a 15 páginas y seguir las normas establecidas por APA para su redacción.

Las unidades de aprendizaje en las que se realizan estas investigaciones que derivan en un “paper” académico son:

- Liderazgo
- Estructura de la praxis política
- Inversión pública y financiamiento externo

Las horas no-presenciales corresponden a horas que el alumno debe dedicar a la lectura, el estudio y la resolución de trabajos prácticos y casos en cada una de las unidades. Se considera 1 hora de trabajo del estudiante por cada hora de aula.

Los 3 talleres de Trabajo de Graduación están diseñados para el desarrollo de competencias investigativas a través de experiencias prácticas.

Estos talleres permitirán desarrollar los pasos de la investigación como para iniciar el proceso de la tesis de la maestría.

MALLA CURRICULAR

ÁREAS DE CONOCIMIENTO

UNIDAD DE APRENDIZAJE

PLANIFICACIÓN Y GERENCIA ESTRATÉGICA DEL SECTOR PÚBLICO

Dirección Estratégica
Liderazgo
Técnicas de Negociación
Gerencia de Habilidades Directivas
Gestión de la Innovación
Optativa I

GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Estructuras de la Praxis Política
Economía para la Gestión Pública
Formulación y análisis de Políticas Públicas
Diseño y Evaluación de Programas y Proyectos del Sector Público
Gestión de Programas Sociales y Servicios Públicos
Optativa II

GERENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

Inversión Pública y Financiamiento Externo
Finanzas Públicas
Control del Presupuesto y Gasto Público
Contrataciones Públicas
Derecho Público Administrativo
Optativa III

METODOLÓGICAS

Taller I - Marco Conceptual
Taller II - Métodos cuantitativos y cualitativos
Taller III - Protocolo

Resumen para optar por el título de **MAGÍSTER EN GOBIERNO Y GERENCIA PÚBLICA**

Unidades de aprendizaje obligatorias (18) 109.5 Créditos

Talleres para trabajos de graduación (3) 29.5 Créditos

Total de créditos (21) 139 Créditos (Más la presentación y defensa de una tesis)

8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El desarrollo del programa será técnico-práctico, poniendo énfasis en la gestión utilizada por el profesor en el aula, que será eminentemente participativa. Se utilizarán casos prácticos y análisis de casos reales que permitan comprender los métodos y las técnicas y la utilización de las herramientas, en función de la realidad nacional e internacional.

La parte práctica se lleva delante de acuerdo a la conformación de grupos que cumplen tareas dentro y fuera del horario de clases de la Universidad (preparación/elaboración de informes, trabajos de campo...) con valor para la calificación final. Tales tareas corresponden a distintas fases de la praxis; los temas de investigación se seleccionan tomando en consideración aspectos/cuestiones relacionados al campo laboral del alumno.

Asimismo, por lo general, prevalecerán las siguientes características:

- Clases expositivas a cargo del profesor en la parte teórica en las que prevalecerá el carácter reflexivo de las mismas.
- Talleres grupales de trabajo en aula, con la utilización de técnicas modernas de moderación y manejo de grupos.
- “Role playing” realizado por los alumnos con el propósito de fortalecer y afianzar sus aptitudes.
- Análisis y evaluación de “estudios de caso”.
- Participación activa de los alumnos durante las clases.

9. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se rige a través de lo establecido en el Reglamento de Postgrado de la Universidad Americana.

La evaluación será definida por el Docente de acuerdo a la naturaleza de la unidad de aprendizaje y esta podrá consistir en:

- Evaluaciones escritas
- Controles de lectura
- Evaluaciones online (Socrative)
- Evaluaciones orales
- Debates
- Trabajos prácticos (individuales o colaborativos)
- Resolución de Casos
- Redacción de papers académicos

La calificación final de la unidad de aprendizaje la obtendrán solo, aquellos alumnos que hayan cumplido con la asistencia igual o superior al 75%.

Los requisitos para aprobar el módulo son: asistencia y la evaluación desarrollada por el docente. En el caso de que un alumno tenga una evaluación pendiente o haya reprobado una unidad de aprendizaje, se aplicará lo dispuesto por el Reglamento de Postgrado.

La evaluación del rendimiento académico del alumno durante el desarrollo del programa se expresará en porcentajes de cero a cien por ciento (0 a 100 %). Las calificaciones de la defensa de tesis se regirán a lo establecido en el Reglamento de Postgrado. La calificación mínima para aprobar una unidad de aprendizaje es de 70%.

10. DESCRIPTORES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

I. PLANIFICACIÓN Y GERENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO

En esta área se desarrollan conocimientos y herramientas académicas que son necesarias para cumplir con éxito las funciones de la gerencia pública. Se le entrena al profesional para integrar equipos de trabajo de alto nivel. Las unidades de aprendizaje que están contempladas en esta área son:

a. Dirección Estratégica

Esta unidad de aprendizaje introduce los conceptos y herramientas fundamentales para realizar procesos de planificación estratégica. En este sentido, introduce de manera práctica y a través de casos reales del sector público paraguayo los métodos y técnicas necesarias para la formulación de planes estratégicos. Entre las principales herramientas se encuentran: Análisis situacional FODA; establecimiento de la Misión, Visión y Valores institucionales; formulación de objetivos, políticas y definición de estrategia.

La segunda parte de esta unidad de aprendizaje está orientada, primeramente, a conocer los sistemas de monitoreo y evaluación vigentes en otros países (Brasil, Costa Rica, etc.) así como a los intentos realizados en el Paraguay. Posteriormente, estará enfocada a transmitir las nociones básicas y metodología para formular un Balanced Scorecard (Cuadro de Mando Integral) para el sector público.

b. Liderazgo

El propósito central de esta unidad de aprendizaje es el análisis de las características del Liderazgo y su consecuente aplicación en procesos de cambio y gestión estratégica incorporando –además– los conceptos intrínsecos de la Inteligencia Emocional. Para ello, se incorporará el uso de las herramientas que permitan a los líderes desarrollar esquemas y modelos de aplicación estratégica; identificar

los elementos que configuran las tipologías del liderazgo y proponer diseños de programas de cambio que satisfagan las necesidades programáticas de las organizaciones.

c. Técnicas de Negociación

Esta unidad de aprendizaje, que balancea claramente la teoría y la práctica, permitirá que el alumno sea capaz de identificar la importancia de gestionar los conflictos y articular compromisos. La asignatura tratará sobre técnicas de persuasión exitosas, comprensión de procesos de negociación, dominio de mecanismos de conflicto y los métodos conexos para solucionarlos.

En una segunda parte, se impartirá enseñanza práctica sobre cómo proceder frente a diferentes alternativas, cómo elegir entre una opción y otra, como diferenciar lo urgente de lo importante y/o cómo priorizar la asignación de gasto son preguntas que surgen diariamente en la vida de un gerente. Este asignatura entrega las herramientas necesarias para la toma de decisiones informada con un énfasis en métodos racionales analíticos, tales como, árbol de decisiones, diagramas causa - efecto, teoría de juegos, etc.

d. Gerencia de Habilidades Directivas

Esta unidad de aprendizaje incorpora los conceptos de gestión por competencias, así como la formación continua y el desarrollo del personal en función al análisis crítico de

los puestos. Se incorporan reflexiones sobre los sistemas de incentivos bajo una nueva cultura de la eficiencia en la aplicación de los servicios públicos. Se insistirá en la articulación de recursos humanos pertenecientes a diferentes entes estatales, favoreciendo una integración activa de los mismos.

e. Gestión de la Innovación

La innovación verdaderamente eficaz es una delicada combinación de creatividad y muchas horas de investigación y trabajo, y para dar sus frutos necesita un entorno fértil, preparado para acogerla y hacerla crecer, y líderes capaces de dirigirla. Innovar no es un acto, sino una actitud, por lo que puede y debe afectar a todos los niveles de la organización empresarial, empezando por las propias ideas preconcebidas sobre la innovación. En el curso trataremos de contestarnos ¿Qué es una innovación? ¿Por qué es tan difícil reconocer el potencial de una innovación? ¿Se puede hacer algo acerca de estas dificultades? ¿Cómo una organización sabe cual innovación es la apropiada para explotarla? En ese esfuerzo, trataremos de descomponer estas preguntas en sus partes componentes, ¿De dónde provienen las innovaciones? ¿Tienen algunas regiones o naciones un medio ambiente mejor para la innovación que otras, y por qué?

II. GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Esta área de conocimiento nuclea todos los conocimientos que ayudan a desarrollar habilidades para la gestión pública, cuyo principal objetivo es que las prácticas gubernamentales sean ejercidas en el marco de los desafíos actuales, dando respuesta a cada uno de los aspectos con legitimidad y eficacia. Las unidades de aprendizaje que están contempladas en esta área son:

a. Estructuras de la Praxis Política

Esta unidad de aprendizaje introduce al alumno en el análisis a profundidad del desarrollo de las líneas de posicionamiento político y económico. Se enfocará también al análisis de programas en actual vigencia relativos al fortalecimiento institucional con una focalización particular en aquellos que posibilitan la construcción de gobernabilidad. Se insiste en la necesidad de construcción de nuevas formas de gobernabilidad vinculadas a la participación social en todas las escalas territoriales.

b. Economía para la Gestión Pública

Esta unidad de aprendizaje tiene el propósito, en su primera parte, de introducir al alumno en el análisis de la microeconomía para la formulación de políticas públicas. Para el efecto, el abordaje se da a través de una serie de herramientas conceptuales como ser: oferta y demanda, regulación de la competencia, prácticas monopólicas, fijación de precios, externalidades, etc. Este proceso se realiza a través de discusiones de casos y la presentación de ensayos cortos de análisis de política, por tanto, el alumno desarrollará las habilidades analíticas y de presentación necesarias para la toma de decisiones con fundamentos económicos.

En la segunda parte, esta unidad de aprendizaje busca formar la capacidad analítica de los alumnos para comprender los fenómenos que ocurren en el entorno macroeconómico.

En este sentido, se trabajará con las herramientas básicas de la macroeconomía y su aplicación efectiva en la realidad. Los alumnos evaluarán condiciones macroeconómicas como el desempleo, la inflación, el crecimiento, etc. Asimismo, se conocerá en detalle la influencia de las políticas monetaria y fiscal en el entorno macroeconómico y la forma en que son utilizadas por los gobiernos.

c. Formulación y Análisis de Políticas Públicas

El desarrollo de esta unidad de aprendizaje pretende familiarizar a los estudiantes con los procesos de toma de decisiones políticas, con los mecanismos, agentes y actores con los cuales se construye y ejecutan las diversas políticas, y finalmente con la implementación y la evaluación de las políticas adoptadas.

Las clases estarán orientadas a generar un ámbito de análisis y discusión además del fortalecimiento conceptual y metodológico que posibilite el análisis, la formulación y la evaluación de las políticas públicas.

d. Diseño y Evaluación de Programas y Proyectos del Sector Público

Esta unidad de aprendizaje vincula el diseño de las Políticas Públicas con los instrumentos de aplicación a través de los Planes, Programas y Proyectos, en las diversas áreas. Se insistirá en las nuevas técnicas de implementación, con

participación del sector privado, así como con los métodos del control ciudadano.

Esta unidad de aprendizaje provee las herramientas prácticas para el diseño, ejecución y evaluación de acciones concretas. Se incorpora además una lectura estratégica de las zonas y regiones donde son aplicados los planes, programas y proyectos, así como el rol de los actores locales, regionales, nacionales y la cooperación internacional en el desarrollo de los mismos.

e. Gestión de Programas Sociales y Servicios Públicos

Esta unidad de aprendizaje incorpora los conceptos de gestión específica de programas sociales, tanto de salud, educación como de seguridad e integración social. Estas dimensiones se materializan a través de la gama de servicios públicos que se ponen a disposición de la población. Se trasciende la idea del servicios público como institución o infraestructura requerida para atender las demandas sociales, sino que se centra el análisis en la eficiencia y la coordinación territorial de los mismos en todas las regiones del país. La descentralización será un factor transversal en esta asignatura.



III. GERENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

En esta área se le forma al profesional como agente del cambio, capacitado para la toma de decisiones en un ambiente cambiante e incierto, con las habilidades necesarias para gerenciar la administración y las finanzas públicas. Las unidades de aprendizaje que están contempladas en esta área son:

a. Inversión Pública y Financiamiento Externo

Esta unidad de aprendizaje posibilitará el conocimiento de los procesos inherentes a la materia así como de la normativa legal correspondiente. Asimismo, se dará énfasis al análisis de la evolución de la inversión pública a través de los años y la correspondiente comparativa con los resultados de los países de la región. Finalmente, se analizarán las diferentes alternativas de financiamiento externo disponibles para el Paraguay tanto desde el punto de vista multilateral así como bilateral. Al finalizar la asignatura, el alumno tendrá una clara conceptualización de lo que es la inversión pública y el financiamiento externo, que es lo que ello involucra y su importancia en el desarrollo nacional.

b. Finanzas Públicas

En esta unidad de aprendizaje se efectuará un análisis de los principales componentes del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). En este sentido, se introducirán los aspectos conceptuales y procedimentales inherentes a los sistemas de: tesorería, crédito y deuda pública, contabilidad y control; su interacción e importancia en el desarrollo nacional.

Asimismo, se hará especial énfasis en familiarizar al alumno con el manejo de aspectos específicos de la gestión financiera en gobiernos locales. Se analizarán en detalle los procesos de formulación y ejecución del presupuesto; contabilidad gubernamental; tesorería (ingresos y egresos) y deuda (contratación, utilización, acceso y mecanismos de garantía). Por tanto, el alumno estará plenamente consciente de los procesos de administración financiera que se desarrollan al interior de Gobernaciones y Municipios y su correspondiente interrelación con el Gobierno Central a través del Ministerio de Hacienda.

c. Control del Presupuesto y Gasto Público

Esta unidad de aprendizaje incorpora los conceptos, la estructura y los principios presupuestarios, así como los ciclos y etapas del proceso de elaboración y control del presupuesto. Se analizan también los impactos y efectos socioeconómicos del gasto público, teniendo como horizonte a los objetivos de las políticas públicas.

d. Contrataciones Públicas

Uno de los aspectos más sensibles de la administración financiera del Estado está ligado directamente a la temática de contrataciones públicas. En este sentido, esta unidad de aprendizaje proporcionará los elementos que posibiliten un mayor conocimiento general del marco legal y normativo aplicable en los procedimientos de contrataciones de bienes, obras y servicios que realiza el sector público en Paraguay. Los alumnos podrán obtener elementos teóricos y prácticos a través de casos de estudio, jurisprudencia y experiencias prácticas del docente, que serán aplicables a una efectiva y eficiente gestión de contrataciones públicas, sea como convocante u oferente.

e. Derecho Público Administrativo

El propósito de esta unidad de aprendizaje es el introducir al alumno en temas relativos al derecho público, la creación y ejecución de las normas jurídicas y los elementos esenciales relativos al principio de la legalidad de la Administración.

Por otro lado, se abordaran temas relativos al ordenamiento de los órganos en unidades administrativas, la centralización y descentralización, la cualidad de los entes autónomos y autárquicos y la tan siempre discutida Reforma Administrativa del Estado.

La segunda parte se abocará al estudio del régimen al que están sometidos los servidores públicos tanto a nivel cen-

tral como local. La asignatura posibilitará el análisis de las leyes y demás disposiciones que regulan las formas de reclutamiento, selección, contratación, desarrollo profesional, ascensos, promociones y remuneraciones, así como el régimen de responsabilidad de los servidores públicos.

IV. TALLERES DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

Tienen por finalidad brindar al alumno la asesoría indispensable para que prosiga la investigación académica iniciada en el desarrollo del curso y la encamine hacia la culminación del trabajo de tesis.

Está previsto su inicio desde el primer cuatrimestre y a lo largo de la maestría de manera que los alumnos puedan trabajar de manera paralela su proyecto de tesis.



11. RÉGIMEN DE HOMOLOGACIÓN DE CONTENIDOS ACADÉMICOS

Los postulantes podrán solicitar la homologación ó convalidación de asignaturas aprobadas en esta ú otra universidad, para lo cual deberán presentar su certificado de estudios y contenidos programáticos debidamente autenticados.

La Dirección de Postgrado dictaminará al respecto en observancia de los siguientes criterios:

- En ningún caso se podrá convalidar ú homologar más del 60% de las asignaturas del Plan de Estudios correspondiente.
- Para la homologación y convalidación de una asignatura, debe existir una equivalencia de al menos el 75% de los contenidos programáticos.

Para formalizar la convalidación correspondiente, el postulante abonará los aranceles establecidos.



americana.edu.py
0800112810 *8263*
Av. Brasilia 1100, Asunción